



PORTAL DE TRANSPARENCIA

1.- INTRODUCCIÓN.

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece en su artículo 2 que las disposiciones de su Título Primero se aplicarán a las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, de las administraciones públicas u otras entidades públicas, sea superior al 50 por 100. OARSOALDEA, S.A. (en adelante, OARSOALDEA) es una compañía constituida por los cuatro ayuntamientos de la comarca (Lezo, Oiartzun, Pasaia y Errenteria), quienes ostentan la titularidad del 100 por 100 del capital social. En consecuencia, a OARSOALDEA le resulta de aplicación la citada Ley.

2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN.

A.- Funciones de OARSOALDEA.

OARSOALDEA es una agencia de desarrollo comarcal sin ánimo de lucro, perteneciente al sector público local, creada en 1993 por los cuatro ayuntamientos de la comarca, y que tiene por objeto, según el artículo segundo de sus estatutos sociales, la realización de los cometidos y actuaciones orientadas al desarrollo socioeconómico de la comarca y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

En cumplimiento de tal objeto social, OARSOALDEA presta servicios a particulares en el ámbito de la orientación laboral, de la formación, de la creación de empresas, de las reclamaciones de consumidores y usuarios, de la rehabilitación urbana, etcétera. Asimismo, presta servicios a empresas en materia de selección de personal, financiación, suelo industrial, gestión empresarial, etcétera.

B.- Normativa que le resulta de aplicación.

OARSOALDEA constituye una sociedad anónima que se rige, fundamentalmente, por lo dispuesto en sus estatutos, inscritos en el Registro Mercantil, y en la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

En materia de contratación, a OARSOALDEA le resulta de aplicación la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 3.1.d.

En materia de adjudicación de contratos, en la medida que OARSOALDEA constituye un poder adjudicador que no reúne el carácter de Administración Pública, le resulta de aplicación el Capítulo II del Título I, del Libro III, de la citada Ley de Contratos del Sector Público, y las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en su Perfil de Contratante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratos que suscribe OARSOALDEA, salvo los otorgados con Administraciones Públicas, ostentan la condición de contratos privados que se rigen en cuanto a sus efectos y extinción por el Derecho Privado.

C.- Estructura organizativa.

OARSOALDEA dispone de los siguientes órganos colegiados previstos en los estatutos:

- 1.- Junta General formada por los cuatro ayuntamientos socios. Cada uno ostenta un 25% del capital social.
- 2.- Consejo de Administración formado también por los cuatro ayuntamientos socios. Ostenta en estos momentos el cargo de Presidente el Ayuntamiento de Oiartzun y el cargo de Secretario el Ayuntamiento de Errenteria.

Además de los citados órganos colegiados estatutarios, la sociedad cuenta con un Director General, cargo que ostenta D. Fernando Nebreda Díez de Espada, Licenciado en Derecho y con Master en Administración y Gestión de Empresas. Antes de formar parte de OARSOALDEA trabajó en Debegesa, Sociedad para el Desarrollo socioeconómico de Debabarrena. D. Fernando Nebreda es el Director General de OARSOALDEA, S.A. desde su creación en 1993.

Bajo esa Dirección General existen las siguientes Direcciones:

- Adjunto a Gerencia cuyo puesto está a cargo de Dña. Beatriz Brosa Gómez, que también ostenta la dirección del Dpto. de Calidad y Comunicación y el Dpto. de Apoyo a Microempresas.
- La Dirección de Servicios Económicos y Recursos Humanos está a cargo de Dña. Bakartxo Villar Iraola.
- La Dirección de Empleo que está a cargo de D. Patxi Arrazola Soto.
- La Dirección de Promoción Industrial y la Dirección de Cooperación Internacional están a cargo de D. Fernando Nebreda Díaz de Espada, que es también el Director General de OARSOALDEA.
- La Dirección de Turismo que está a cargo de Dña. Eider Calderón García.
- La Dirección de Regeneración Urbana y Movilidad, que está a cargo de D. Xabier Sánchez Arruabarrena.
- La Dirección de Consumo que está a cargo de Dña. Anabel Sarasola Etxegoien.
- La Dirección de Euskara que está a cargo de D. Joxe Luix Agirretxe Mitxelena.

Los servicios de OARSOALDEA están divididos en siete departamentos:

- Estrategia de desarrollo económico y territorial.
- Atención a las personas.
- Destino Oarsoaldea.
- Regeneración urbana y movilidad.
- Atención al consumidor.
- Euskera.
- Organización y elementos transversales.

3.- INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA.

A.- Contratos celebrados en 2020. (Período abril – junio 2020)

Compras por adjudicación directa (inferiores a 18.000 €):

formacion	1.148,48
telefonos	4.071,49
transportes y mensajeros	76,78
material oficina	482,75
arrendamientos	2.999,16
publicidad y propaganda	4.411,31
serv. Profesionales	56.154,96
suministros	7.665,07
reparacion y conservacion	7.924,77
limpieza	6.011,53
otros gastos	7.147,66
cursos formacion para desempleados	8.895,27
TOTAL	106.989,23

Compras por importe superior a 15.000 €::

No se han producido en este período.

DATOS ESTADÍSTICOS

PROCEDIMIENTO	VOLUMEN PRESUPUESTARIO	%
Adjudicación directa	106.989,23	100%
Procedimiento negociado	0,00	0



B.- Convenios suscritos en 2020. (Período abril – junio 2020):

CONVENIOS BENEFICIARIO OARSOALDEA			
PARTES FIRMANTES	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS ASUMIDAS
LEZOKO UDALA	TALLER OCUPACIONAL EREITEN	2020/1/1	17.149,20
		2020/12/31	
OIARTZUNGO UDALA	TALLER OCUPACIONAL EREITEN	2020/1/1	17.149,20
		2020/12/31	
PASAIKO UDALA	TALLER OCUPACIONAL EREITEN	2020/1/1	17.149,20
		2020/12/31	

CONVENIOS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR OARSOALDEA			
PARTES FIRMANTES	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS ASUMIDAS
PLAYAUNDI	ARTISAU AUZOA-ERDIKO KALEA 13	2020/4/1	6.385,73
		2020/12/31	
MIKEL MARCULETA	GURE MARKET IV	2020/6/1	4.280,00
		2020/11/15	
BLAS DE LEZO	MTO. Y MONTAJE EQUIPO INDUSTRIAL 18201704	2020/6/19	9.000,00
		2020/10/8	
ERRENKOALDE	ERRENKOALDE	2020/1/1	12.088,00
		2020/12/31	
IKEI	ITSAS OARSOALDEA	2020/1/1	13.912,00
		2020/12/31	
IMANOL CALDERON	MTO. Y MONTAJE EQUIPO INDUSTRIAL 18201704	2020/6/19	8.640,00
		2020/10/8	
KULTIBA	OARSOALDEA KREATIBOA	2020/1/1	5.800,00
		2020/5/31	

C.- Subvenciones y ayudas concedidas en 2020. (Período abril – junio 2020)

No se han producido en este período.

D.- Presupuesto para el ejercicio 2020.

ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL

	COSTE
IMPULSO DE LA ECONOMÍA VINCULADA AL MAR	61.811,31
FOMENTO DEL DESARROLLO Y REGENERACIÓN DE LA INDUSTRIA Y SERVICIOS VINCULADOS	713.720,01
TOTAL	775.531,32

ATENCIÓN A LAS PERSONAS

	COSTE
LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS, SECTOR DE OPORTUNIDAD	113.032,87
IMPULSO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	1.878.248,41
TOTAL	1.991.281,28

DESTINO OARSOALDEA

	COSTE
EL SECTOR TURÍSTICO, ACTIVIDAD CON POTENCIAL DADO EL ATRACTIVO DE LA COMARCA. EL PEQUEÑO COMERCIO, UN ALIADO	540.471,96

ÁMBITO DE SERVICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS Y EN COOP.

	COSTE
REGENERACIÓN URBANA Y MOVILIDAD	151.592,28
EUSKERA	147.414,05
OFICINA DE CONSUMO	109.147,58

TOTAL 3.715.438,47

FINANC. EXT.	AYUNTAMIENTOS			
	ERRETERIA	LEZO	OIARTZUN	PASAIA
37.444,68	3.529,41	3.351,99	3.382,25	14.102,98
329.684,22	162.860,66	73.436,02	71.854,19	75.884,91
367.128,89	166.390,07	76.788,02	75.236,44	89.987,90

FINANC. EXT.	AYUNTAMIENTOS			
	ERRETERIA	LEZO	OIARTZUN	PASAIA
1.245,06	17.033,61	29.981,02	31.050,63	33.722,54
1.256.283,81	248.018,64	100.975,14	115.861,51	157.109,30
1.257.528,88	265.052,25	130.956,17	146.912,15	190.831,84

FINANC. EXT.	AYUNTAMIENTOS			
	ERRETERIA	LEZO	OIARTZUN	PASAIA
82.214,75	235.406,91	56.955,50	72.406,23	93.488,57

FINANC. EXT.	AYUNTAMIENTOS			
	ERRETERIA	LEZO	OIARTZUN	PASAIA
1.601,60	43.438,52	18.762,57	51.025,98	36.763,61
0,00	54.509,42	25.243,58	30.666,91	36.994,14
41.186,37	30.108,70	9.062,81	11.608,40	17.181,29

1.749.660,49 794.905,88 317.768,65 387.856,11 465.247,35

PRESUPUESTO OARSOALDEA 2020 SEGÚN PARTIDAS.

Nominas	1.565.856,91
S. Social	483.962,32
Gastos viajes	32.050,00
Programas informáticos	2.838,66
Equipos informáticos	21.572,10
Instalaciones	61.828,82
Mobiliario	0,00
Gastos financieros	23.703,75
Teléfonos	53.907,00
Transportes y mensajeros	3.725,50
Material oficina	23.548,00
Publicidad, propaganda, campañas	19.322,03
Gastos de representación	8.421,00
Suscripciones	12.745,90
Serv. Profesionales indepen.	318.695,60
Suministros	13.096,25
Reparación y conservación	31.388,30
Limpieza	13.305,60
Otros gastos: organización cursos, programas empleo campañas...	1.025.470,73
TOTAL	3.715.438,47

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31/03/2020

DEPARTAMENTO	Previsión anual	EJECUCION real 31/03/2020	%
DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL.	649.909,84	333.855,62	51%
ATENCIÓN A LAS PERSONAS	2.240.485,18	933.677,78	42%
DESTINO OARSOALDEA	518.915,90	221.639,90	43%
REGENERACIÓN URBANA Y MOVILIDAD	151.318,33	66.832,00	44%
OFICINA CONSUMIDOR	121.991,97	46.629,79	38%
EUSKERA	190.861,85	90.009,65	47%
	3.873.483,07	1.692.644,74	

F.- Cuentas anuales de 2019 e informe de auditoría. ([Link a cuentas anuales 2019](#))